



COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA OPCIÓN EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN COSTARRICENSE EN DESVENTAJA SOCIAL Y EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

LEARNING COMMUNITIES: AN OPTION FOR THE COSTA RICAN
SOCIALY CHALLENGED AND UNDER VULNERABLE CONDITION POPULATION

Volumen 15, Número 1

Enero - Abril

pp. 1-16

Este número se publicó el 1° de enero de 2015
DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.16966>

Florlenis Chévez Ponce

Revista indizada en [REDALYC](#), [SCIELO](#)

Revista distribuida en las bases de datos:

[CATÁLOGO DE LATINDEX](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [DOAJ](#), [E-REVIST@S](#),
[SHERPA/ROMEO](#), [QUALIS](#), [MIAR](#)

Revista registrada en los directorios:

[ULRICH'S](#), [REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [CLACSO](#)

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](#)



COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA OPCIÓN EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN COSTARRICENSE EN DESVENTAJA SOCIAL Y EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

LEARNING COMMUNITIES: AN OPTION FOR THE COSTA RICAN SOCIALLY CHALLENGED AND UNDER VULNERABLE CONDITION POPULATION

Florlenis Chévez Ponce¹

Resumen: Este ensayo ofrece elementos fundamentales para brindar una respuesta a los requerimientos, intereses y necesidades de una población en rezago educativo y en desventaja social, que las ubica en condiciones de vulnerabilidad, para lo cual se plantea el concepto de comunidades de aprendizaje, a partir del proyecto educativo del Centro Especial en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA) de la Universidad de Barcelona, España. La base de esta propuesta es la actuación exitosa de la formación de familias, la cual se enfoca en la transformación social y educativa, mediante el aprendizaje dialógico, supuesto en el que se comunican las personas que integran esas comunidades sin que medien relaciones de poder de unos sobre otros. Aunque se enmarca en el sistema educativo costarricense, las conclusiones son transferibles a otros contextos sociales, en las que sea preciso acercarse a las familias para trabajar de manera coherente entre la comunicación que reciben en sus hogares y en la escuela y con ello incorporar los núcleos familiares a los procesos educativos.

Palabras clave: COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, DESVENTAJA SOCIAL, VULNERABILIDAD, APRENDIZAJE DIALÓGICO, FORMACIÓN DE FAMILIAS, COSTA RICA

Abstract: This essay presents fundamental elements in order to provide an answer to the requirements, interests, and needs of a lagged and socially challenged population which place this population in conditions of vulnerability for which the concept of learning communities is presented taking as reference the educative project of the Special Center in Theories and Overcoming Practices of Inequalities (CREA) of the University of Barcelona, Spain. The basis of this proposal is the successful performance at shaping families, which focuses on the social and educative transformation through dialogic learning; it takes for granted that people that form these communities communicate with no presence whatsoever of power among others. Although it is conceived within the Costa Rican educational system, the conclusions are transferable to other social contexts, in which approaching families is necessary in order to work in a proper way between the communication that they have at home and at school aiming to incorporate the family nucleus to the educational processes.

Key words: LEARNING COMMUNITIES, SOCIAL DISADVANTAGE, VULNERABILITY, DIALOGIC LEARNING, FAMILY TRAINING, COSTA RICA

¹ Máster en Planificación Curricular, candidata a Doctora del Programa Latinoamericano de Doctorado en Educación de la Universidad de Costa Rica, actualmente, Asesora Nacional en Estudios Sociales del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

Dirección electrónica: florlenis@gmail.com

Ensayo recibido: 29 de mayo, 2014

Enviado a corrección: 29 de julio, 2014

Aprobado: 20 de octubre, 2014

1. Introducción

En Costa Rica, las políticas educativas y la distribución presupuestaria para ejecutarlas se enfocan al cumplimiento de las denominadas políticas públicas inclusivas, definidas como las acciones que se gestan en los ámbitos social, económico y ambiental. En su diseño, ejecución y evaluación se contempla el impacto que se presenta en el entramado de la sociedad, por lo cual se intenta incorporar a los colectivos o grupos en riesgo social y vulnerabilidad (Barahona, 2006).

Con las políticas públicas establecidas en el país, se espera asegurar el acceso de las poblaciones en desventaja social y en condición de vulnerabilidad a los servicios sociales básicos, entre ellos la educación. Se evidencia que estas políticas buscan promover responsabilidad en las instituciones públicas y privadas, procurando el beneficio de los grupos de población vulnerable. Al respecto, se proponen las comunidades de aprendizaje para un trabajo con los grupos de personas que están en desventaja social y en situación de vulnerabilidad.

En este ensayo se analizan las características de las poblaciones en desventaja social y en condición de vulnerabilidad en el ámbito educativo, y se plantea las comunidades de aprendizaje como una opción educativa, ya que:

El Proyecto de Comunidades de Aprendizaje va en esta línea, al recoger los enfoques teóricos –desde la educación, sociología y psicología– y las prácticas educativas inclusivas, de reconocido prestigio que están dando mejores resultados desde la conexión de un aumento de aprendizaje con una mejora de la convivencia. (Flecha y Larena, 2008, p. 22)

Flecha y Larena afirman que para transformar la desigualdad social, se debe partir de las capacidades universales como la interacción, el diálogo y la acción. Por tal motivo, se presentan las comunidades de aprendizaje como una opción educativa para favorecer a la población en desventaja social.

El ensayo se inicia con una introducción, seguido de la contextualización de la realidad del país en el ámbito socioeconómico, se muestra la situación de las poblaciones en desventaja social y condiciones de vulnerabilidad, en cuanto al acceso a la educación para el desarrollo. Por otra parte, se enfocan los desafíos de la educación costarricense ante las poblaciones vulnerables y, finalmente, la función de las comunidades de aprendizaje como alternativa para poblaciones en desventaja y en situación de vulnerabilidad.

Este trabajo es relevante, ya que parte de la realidad de las poblaciones que se encuentran en estado de vulnerabilidad y en desventaja sociales. Al referirse a la vulnerabilidad:

En términos generales no es, por otra parte, cuestión de situación personal sino de circunstancia social, de fenómeno que se ubica en la estructura misma de una sociedad. No se trata de un asunto que puede ser resuelto por el ser humano aislado, por medio solamente de su empeño personal individual, sino que se trata de un fenómeno estructural. La combinación de algunas características sociales biológicas, así como de ciertos contextos estructurales, da origen a grupos poblacionales que son socialmente vulnerables. (Acevedo, López y Trujillo 2012, p. 11)

En Costa Rica, la evolución y realidad de la población ha tenido un proceso histórico en el cual se evidencia que:

Por varias décadas, disfrutó de estabilidad política, progreso social y crecimiento económico, pero su modelo de desarrollo empezó a dar señales de agotamiento en la década de los setenta, colapsando finalmente con la crisis internacional del decenio siguiente. La reforma económica emprendida con posterioridad no logró restablecer el ritmo de crecimiento económico deseado. Los niveles de pobreza se han estancado desde mediados de los noventa y se han ampliado las brechas de equidad y las asimetrías económicas y social. (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, 2007, p. 2)

Así, la desigualdad social es un aspecto que se ahonda y se visualiza en mayor medida en las poblaciones en desventaja social y en condición de vulnerabilidad, entendida esta como las condiciones que experimenta una sociedad en los ámbitos sociales, económicos, culturales e institucionales, de manera que hay un deterioro en aspectos como la salud, la vivienda y la educación; en consecuencia, en diversos componentes de la vida de las personas, es decir, el aspecto de vulnerabilidad tiende a mostrar los niveles de dificultad y las capacidades que tendrá cada grupo social para enfrentar íntegramente las amenazas específicas.

Al respecto, Damman (2006) manifiesta que la vulnerabilidad está asociada con ciertos grupos etarios (como los niños menores de 5 años de edad, o las personas mayores), con el género, con afecciones o impedimentos mentales o físicos, con el embarazo, con la

orientación sexual, con la geografía (por ejemplo urbana/rural) con la economía (niveles socio económicos y salud), o la etnicidad, en fin, todos aquellos grupos que sufren un rezago en la sociedad. Además, este autor indica que para romper con el elemento de la vulnerabilidad es necesario desarrollar un enfoque basado en los derechos humanos, que se concentre en la no discriminación, en el respeto, en la equidad, en la rendición de cuentas, en la transparencia, en la participación y en los elementos que posibilitan la integración de estos grupos a la sociedad.

El estudio de las poblaciones que se encuentran en desventaja social y que viven en condición de vulnerabilidad es de suma relevancia, por lo que resulta preciso, tener presente el sector educativo, en tanto es fundamental considerar los desafíos pendientes para darle respuestas a los grupos vulnerables y las acciones que se pueden implementar para su acceso a la educación.

2. Contextualización

El sistema educativo costarricense está amparado por un marco legal que parte, desde la Constitución Política, hasta leyes que regulan la educación nacional. Por ejemplo: la Ley Fundamental de Educación, de 1957, la cual se define como la ley marco del sistema educativo, después de la Constitución Política.

La estructura del sistema educativo tiene como finalidad favorecer el eficaz y dinámico cumplimiento del proceso educativo, coordinando todas las partes que lo integran y organizando los recursos humanos y materiales de los que se dispone. La enseñanza se encuentra estructurada de la siguiente forma: la educación inicial, compuesta por el ciclo materno-infantil y el ciclo de transición; la Educación General Básica (EGB), la cual comprende los 2 primeros ciclos de 3 años cada uno; la educación secundaria, donde se ubica el tercer ciclo de la EGB que consta de un periodo de 3 años, y una vez alcanzado este ciclo, se continúa con la educación diversificada con una duración de 2 años. Finalmente, la educación superior que se ofrece en las universidades, colegios universitarios e institutos de educación superior (Ramírez, 1997).

En 1994 se dicta la Política Educativa hacia el Siglo XXI, un innovador esfuerzo por establecer un marco de largo plazo para el desarrollo del Sistema Educativo Costarricense que permite adecuar el mandato constitucional a la realidad específica de la actualidad. Uno de sus propósitos es cerrar las brechas existentes entre la calidad de la educación que

reciben los estudiantes de las áreas urbanas y rurales, y la eliminación de las diferencias entre las instituciones educativas de las áreas urbanas marginales y no marginales.

3. Poblaciones en desventaja social y en condición de vulnerabilidad

En relación con las personas que se encuentran en estados de vulnerabilidad, en el Informe de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas 2007, se indica que viven problemas tales como una brecha entre las regiones rural y urbana, diferencias entre la calidad educativa y los rendimientos menores en colegios públicos en comparación con centros educativos privados.

Al respecto, Blanco y Cusato (2010) afirman que estos elementos de vulnerabilidad generan desigualdades sociales, entre ellas: tasas de empleo menores, salarios más bajos, segregación y segmentación del mercado laboral. Por otra parte, la población en situación de desventaja social y vulnerabilidad, suele asentarse en las zonas marginales y de mayor pobreza de las grandes ciudades, por lo cual en la zona urbana también hay situación de desigualdad.

En cuanto a estos aspectos "La desigualdad es una de las principales características que definen la historia de América Latina y el Caribe. Una muy alta y persistente desigualdad que, acompañada de una baja movilidad social, han llevado a la región a caer en una trampa de desigualdad". (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 6)

Los problemas que conlleva la desigualdad social cobran relevancia, pues se observan en ámbitos como la educación, la salud y el bienestar social, que afectan en mayor grado a las poblaciones que se encuentran en desventaja social, entendida como las condiciones sociales que afectan negativamente el desempeño de comunidades, hogares y personas con menor acceso a los recursos y a las oportunidades que la sociedad entrega para el desarrollo de sus miembros (Rodríguez, 2000). Por tanto, estas poblaciones se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, al reproducir las desigualdades entre generaciones.

Se debe considerar que al existir desigualdad, esta restringe las capacidades de amplios fragmentos de la población, lo cual dificulta la formación de capital humano y sus posibilidades de inversión en actividades productivas, lo que provoca una reducción en la capacidad de crecimiento de los países de la región latinoamericana. En el ámbito educativo ante las desigualdades sociales, se debe considerar que los procesos de enseñanza y

aprendizaje tienen lugar en un contexto donde intervienen factores sociales, políticos, culturales y económicos, los cuales influyen directamente en la población estudiantil en general.

De acuerdo con Ñopo (2013), un aspecto que ahonda esta problemática son las evaluaciones regionales e internacionales, las cuales presentan algunas limitaciones, como no contemplar las diferencias en los currículos y problemas en la comparación entre países, pues el contexto socioeconómico y académico varía, y las muestras que se eligen para la prueba son heterogéneas. Al respecto, Soto (2012) indica que en la lucha contra la desigualdad, Costa Rica nada contra la corriente dominante en América Latina y se ahoga. Mientras que en otros países de la región el ingreso tendió a nivelarse entre 2000 y 2010, en la situación costarricense la brecha que separa a ricos de pobres se profundizó.

En este horizonte, la vulnerabilidad que tienen las poblaciones en desventaja social en el ámbito educativo, debe reflexionarse, y desde ella analizar la problemática que viven y las acciones que pueden convertirse en oportunidades educativas. En coherencia con este planteamiento, se hacen esfuerzos por solventar esta problemática, sin embargo, quedan grupos en situación de vulnerabilidad y desventaja social, que requieren una respuesta oportuna para continuar e insertarse en el sistema educativo de forma adecuada, y una de estas respuestas la constituyen las comunidades de aprendizaje.

4. Desafíos de la educación para las poblaciones en desventaja y condiciones de vulnerabilidad

La educación es un factor clave para el crecimiento de las personas y, en general, de la sociedad, por ello, debe buscar que el estudiantado desarrolle todas sus capacidades para desenvolverse en la sociedad. El proceso que conlleva la educación debe tener como meta fundamental el crecimiento integral del estudiantado en cada una de las etapas en las cuales se encuentre, para que la formación responda a sus necesidades en el contexto escolar.

En relación con los desafíos que enfrenta el sistema educativo, Blanco (2009) señala que un desafío pendiente es la búsqueda de sistemas educativos flexibles que incorporen diversas opciones de continuidad de la trayectoria educativa, y que cuenten con ofertas pertinentes y suficientes para atender las necesidades educativas de quienes, habiendo interrumpido su proceso educativo, desean y requieren completarlo. En el Informe sobre Desarrollo Humano 2013, uno de los grandes desafíos que se indica es la búsqueda de:

Una mayor equidad, entre hombres y mujeres, y entre grupos (religiosos, raciales y otros), no solo es valiosa en sí misma, sino que también es esencial para promover el desarrollo humano. Uno de los instrumentos más poderosos para el avance de la equidad y del desarrollo humano es la educación, que acrecienta las capacidades de las personas y expande su libertad de elección. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013, p. 88)

En Costa Rica, se evidencian algunos avances, sin embargo, aún queda mucho por hacer. Uno de los desafíos para las poblaciones en desventaja social, es la ausencia de una educación inclusiva, la cual, de acuerdo con Quijano (2008), debe considerarse una forma de atender las necesidades educativas del estudiantado, y que sea un medio capaz de garantizar quienes presentan alguna discapacidad los mismos derechos que el resto de sus compañeras y compañeros escolarizados en una escuela regular. Así, los desafíos que enfrenta la educación con respecto a las poblaciones en desventaja son ineludibles. Por ello, es necesario retomar aspectos filosóficos, técnicos y legales del marco actual de la educación costarricense, los cuales deben reformarse para continuar abriendo el camino del éxito que se desea en educación.

En el Tercer Informe del Estado de la Educación (2011) se exponen algunos desafíos referidos a la reformulación de las políticas, de manera que permitan en primera instancia, la inclusión educativa del estudiantado en todas sus manifestaciones, el fortalecimiento de una cultura de prevención del riesgo, la adecuación del currículo, según el contexto educativo, la permanencia del estudiantado en las aulas y la conclusión de secundaria completa, el fortalecimiento de políticas educativas que favorezcan el emprendedurismo, el manejo de las herramientas tecnológicas para toda la población estudiantil, el acceso de la población estudiantil al aprendizaje de un segundo idioma, la propuesta e implementación de ofertas curriculares significativas para la juventud y acuerdos sostenibles para la educación superior.

El Primer Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción de Educación 2003-2015 – COSTA RICA, expone la necesidad de incorporar los desafíos anteriores con el propósito de reducir las barreras al aprendizaje y escuelas capaces de atender las necesidades de toda la población estudiantil. Por ello, para reducir estas barreras, se propone a las oficinas especializadas del Ministerio de Educación Pública, como lo son la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, el Instituto de Desarrollo Profesional y otras dependencias claves en la formulación de propuestas de políticas educativas y curriculares,

así como de lineamientos y procedimientos para su implementación, plantear acciones que propicien la consecución de propuestas que respondan a los desafíos que enfrenta la educación.

5. Comunidades de aprendizaje: opción educativa para estudiantes en desventaja y en condición de vulnerabilidad

En respuesta a la población costarricense que se encuentra en desventaja social y en situación de vulnerabilidad, se plantean las comunidades de aprendizaje como una opción para responder a los problemas del sector en el aspecto educativo. Se proponen las comunidades de aprendizaje como una opción, pues:

Deben abrir vías para la participación de todos y todas. Para ello, se hace imprescindible transformar las relaciones de poder que habitualmente se mantienen en la escuela por una nueva estructura más abierta, participativa e igualitaria. Esto no implica perder de vista que existen distintas funciones y responsabilidades dentro de la comunidad, es decir, que es diferente ser familiar, que profesor, profesora, colaborador o colaboradora. (Flecha, Padrós y Puigdemívol, 2003, p. 5)

En relación con el tema de las poblaciones en desventaja social y vulnerabilidad cabe destacar lo que indican Flecha y Larena (2008), al exteriorizar la necesidad de visualizar a una comunidad de aprendizaje como un centro educativo en donde se decide sustituir actuaciones tradicionales, por actuaciones que la comunidad científica internacional muestra como exitosas en los procesos de aprendizaje y el mantener la convivencia. Por tanto, se trata entonces de que se alcance el éxito y la igualdad, para ello se propone la incorporación de la comunidad. Al respecto, Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls (2009), manifiestan que no se busca una educación compensatoria para quienes se encuentren en desventaja social, sino que se prevé la mejora de la educación que reciben.

En coherencia con este planteamiento, se proponen las comunidades de aprendizaje como una opción educativa para la población costarricense que se encuentra en desventaja social y en condición de vulnerabilidad, de manera que se implemente un proyecto de transformación social y cultural que impacte en la sociedad. Por consiguiente, se podrá integrar en el centro a las personas que, desde el punto de vista socioeconómico, no han tenido la oportunidad de insertarse a los procesos educativos, que de alguna forma pueden ser parte de una concepción de educación participativa de la comunidad.

5.1 Aprendizaje dialógico: base fundamental de las comunidades de aprendizaje

Al plantear las comunidades de aprendizaje como una opción educativa para las personas en desventaja social y condición de vulnerabilidad, se debe partir del aprendizaje dialógico documentado en 7 principios que:

Pretenden aportar una guía para la reflexión sobre el aprendizaje dialógico y su puesta en práctica. Todos ellos conjugan teorías sociales, conocimientos culturales y sentimientos; aspectos académicos dentro de procesos de transformación que recorren las relaciones laborales, sociales, familiares y afectivas de las personas que participan en él. (Aubert, Flecha, Flecha, García y Racionero, 2008, p. 167)

Así se busca un diálogo igualitario, una inteligencia cultural, una transformación, una dimensión instrumental, la creación de sentido, la solidaridad y la igualdad de diferencias. Con respecto al diálogo igualitario, este se visualiza al dar valor a lo que cada miembro aporta, y se traslada el poder a la argumentación que debe ser "entendida como presentación de razones con pretensiones de validez, de forma que cada uno de los participantes aporta la claridad de sus intenciones" (Elboj et al., 2009, p. 95). Por consiguiente, dar participación a las poblaciones en desventaja social y vulnerabilidad, permitirá considerar desde sus vivencias las necesidades particulares que se deben gestar en la comunidad de aprendizaje.

En relación con la inteligencia cultural, estos autores señalan que esta "presupone una interacción donde diferentes personas entablan comunicación y consiguen llegar a entendimientos en los ámbitos cognitivo, ético, estético y afectivo" (p. 98). Así, al plantear una opción educativa desde la comunidad de aprendizaje, este principio se torna relevante, pues su orientación pretende un entendimiento de la situación particular y grupal de quienes participen en esta interacción.

Con respecto al principio de transformación, es preciso considerar que busca transformar la realidad y no la adaptación a ella, por lo cual se plantea la urgencia de que, para garantizar una educación de calidad, el profesorado necesita un trabajo estrecho con la participación de las familias, de profesionales, de instituciones y voluntarios, para lograr mejores resultados de manera que la educación cumpla una de sus funciones, a saber, la superación de las desigualdades sociales (Aubert et al., 2008).

Estos autores continúan indicando que otro de los principios del diálogo igualitario, es la dimensión instrumental, la cual se convierte en un pilar fundamental para que las personas con menores desventajas sociales y vulnerables, se interesen por asistir a un centro educativo, y que la educación los prepare para ser incluidos con éxito en la sociedad de la información.

En la perspectiva de la base de las comunidades de aprendizaje, de acuerdo con el diálogo igualitario, se tiene el principio de creación de sentido, orientado a que "la creación de sentido implica dar una determinada orientación vital a nuestra existencia, soñar y sentir un proyecto por el que luchar, implica sentirse protagonista de la propia existencia" (Elboj et al., 2009, p. 105).

En coherencia con este principio, la comunidad de aprendizaje como una opción educativa para las personas en desventaja social y condición de vulnerabilidad, se obliga a encontrar acciones que hagan que esta población, se sienta parte fundamental de la educación propia y de sus hijos. Asimismo, estos autores indican que dentro de la concepción del aprendizaje dialógico "se tiene como constituyente, como objetivo la solidaridad entre todas las personas participantes en las comunidades de aprendizaje" (Elboj et al., 2009, p. 106). Por tanto, tener como principio la solidaridad, permite que quienes participen de ella aporten al proyecto educativo, lo cual posibilita una visión de hablar y no callar.

El último principio del diálogo igualitario que señalan Aubert et al., (2008), es la igualdad de diferencias, y se basa en reconocer que hay diferencia, pero que este reconocimiento no genera igualdad, por tanto, se requiere el planteamiento de objetivos igualitarios para que en las aulas se piense en una diversificación desde el valor de la igualdad.

Las comunidades de aprendizaje se convierten desde los principios del diálogo igualitario, en una opción educativa que puede responder a la situación que condiciona a las personas en desventaja social y vulnerabilidad, a incorporar a sus hijos y a ellos mismos en la intención de terminar los estudios, además de aportar desde sus necesidades e intereses, de forma que la educación logre una transformación social en esta población.

5.2 Hacia una comunidad de aprendizaje: fases de transformación

Para encaminar un centro educativo hacia su transformación, Elboj et al. (2009) proponen una serie de fases que permiten obtener un panorama de cómo hacen y qué se

hace en una comunidad de aprendizaje. Cada una de las fases tiene una implicación directa con la siguiente, de manera que no se puede abandonar ninguna, pues esto no permitiría alcanzar el objetivo propuesto.

La primera fase se refiere a la sensibilización, en esta se definirá el trabajo de 30 minutos intensivos, quiénes asistirán y participarán en la sesión de trabajo, así como una figura de coordinación. Cada persona cumplirá un papel fundamental para llevar a cabo la sensibilización. Durante este tiempo, se trabajará en el conocimiento de las líneas básicas del proyecto de comunidades de aprendizaje, las aportaciones científicas de investigaciones que evidencian las actuaciones de excelencia que han demostrado promover el éxito escolar y la mejora de la convivencia para la niñez en contextos plurales y diversos y el trabajo conjunto, la reflexión y análisis de los nuevos retos que se plantean en la sociedad, y los retos que afronta el centro. A partir de esta fase, lo fundamental es la incorporación de familias que vivan en un contexto de desventaja social y vulnerabilidad, de forma que desde un inicio se consideren las necesidades e intereses de esta población.

La segunda fase se referirá a la toma de decisión, se deberá realizar un debate entre todas las personas de la comunidad educativa acerca de lo que implica la transformación de su escuela en comunidad de aprendizaje. Esta fase tiene una implicación directa con tomar la decisión o no de iniciar la transformación, por lo que se debe visualizar la interiorización de toda la formación-información recibida. Es preciso que esta decisión responda a los requerimientos planteados en la fase inicial. La tercera fase se denomina fase del sueño, en esta se soñará el ideal de escuela olvidando contextos que limiten al estudiantado; por consiguiente, se requiere la participación del cuerpo docente y las familias. Tiene 3 apartados: reuniones en grupos para idear el centro que se desea, acuerdo sobre el modelo de centro que se desea alcanzar y contextualización de los principios básicos de la comunidad de aprendizaje en el centro educativo.

La cuarta fase es la selección de prioridades, en esta se dará a conocer la realidad y los medios con los que se cuenta, de manera que ello permita analizar y establecer las prioridades del sueño. La quinta fase es la planificación, aquí se establecerá la activación del plan transformador y, con base en las prioridades, se conforman comisiones para trabajar en alguna de ellas. Es necesario indicar que en las comisiones debe haber representación de profesores, familiares, estudiantes, asociaciones locales y miembros del cuerpo de asesores.

En la sexta fase se indicará la necesidad de efectuar una investigación en relación con los cambios generados en el centro educativo, producto del desarrollo de una comunidad de

aprendizaje; entre estos: la ampliación de horario de apertura de la escuela, el papel de las personas colaboradoras en el aula, el trabajo conjunto de docentes y toda la red de interacciones que se establezcan en las escuelas.

En la séptima fase se realiza el proceso de formación, y debe conformarse una comisión que se encargará de programas de actividades que se realicen durante todo el año. La última fase se refiere a la evaluación, la cual deberá entenderse como un proceso de valoración permanente, del proceso de transformación producto de la implementación de una comunidad de aprendizaje.

Se retoman estas fases, pues ellas constituyen el fundamento en el cual se deben basar las comunidades de aprendizaje y desde ellas llevar a la práctica las actuaciones que han demostrado ser exitosas y fundamentadas en evidencias científicas. Además, en cada una de estas fases se considera la participación de diferentes miembros para la implementación de este tipo de comunidades como una opción educativa, ya que la incorporación de diferentes actores es relevante por el aporte que cada uno de ellos brinde en esta experiencia, lo que se convertirá en un apoyo para quienes participen en estas comunidades.

5.3 Actuaciones de éxito: la formación de familias

Al hablar de comunidades de aprendizaje, además, de considerar las bases del aprendizaje dialógico con sus principios y las fases que se encaminan hacia una transformación, se requiere reflexionar sobre las actuaciones de éxito -pues estas responden- a actuaciones que la comunidad científica internacional ha demostrado que contribuyen a mejorar en el aprendizaje del alumnado y la mejora de la convivencia en el centro educativo.

Tal y como lo señala el CREA, las actuaciones de éxito se dirigen a la transformación social y educativa, y para ello han desarrollado y puesto a funcionar los grupos interactivos, las tertulias dialógicas, la formación de familiares, la participación educativa de la comunidad, el modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos y formación dialógica del profesorado.

Para el caso de la temática que considera a las poblaciones en desventaja social y en condición de vulnerabilidad en Costa Rica, se enfatiza lo que podría aportar la actuación de éxito en relación con la formación de familias, al ver la comunidad de aprendizaje como una opción educativa para este tipo de población, se trabajaría en su formación, de manera que

considere los intereses y necesidades de las familias, para influir directamente en el rendimiento escolar de sus hijos y en su propia formación. Por ello:

Estas actividades dirigidas a las familias tienen relevancia no solo por el aprendizaje instrumental que se desarrolla en estos espacios educativos, sino porque también significa mucho para el alumnado, sobre todo para el perteneciente a minorías y grupos desfavorecidos, poder compartir actividades y entornos de aprendizaje con sus familias, dentro del propio centro escolar y después en sus casas. (Flecha, 2011, p. 74)

Desde una perspectiva dialógica, la formación de familiares se visualiza como una "relación entre culturas y como camino a la superación de las desigualdades y exclusiones actuales" (Aubert, Duque, Fisas y Valls, 2010, p. 84), por lo que la búsqueda del diálogo entre las diversas culturas que representan las poblaciones en desventaja social, mediante su participación en la comunidad de aprendizaje, tendrá repercusiones positivas en sus familias y en la sociedad.

En la formación de familiares, una de las actuaciones de éxito son las tertulias literarias dialógicas, en las que tal como lo exponen Flecha, García, Ortega y Racionero (2012), quienes participan manifiestan que se aprende: vocabulario, a leer, expresiones y el diálogo como elemento fundamental. Por su parte, el CREA indica que estas se llevan a cabo con familiares del estudiantado, personas de la comunidad de diversas culturas, practicantes de diferente religión, edades, ideología y procedencia, entre otros aspectos; lo relevante de esta actuación es que, sin importar estas diferencias, se comparten diálogos, se desarrollan reflexiones críticas y se construyen conocimientos en torno a una obra de la literatura clásica universal. De acuerdo con lo anterior, en esta actuación de éxito se señala que:

Se ha puesto de manifiesto que la formación de familiares responde a las necesidades de las familias y se organiza de acuerdo con sus demandas. Las personas participantes son protagonistas de su propio aprendizaje. Esta formación aumenta la motivación del alumnado por el aprendizaje y las posibilidades formativas de las familias. (Flecha et al., 2009, p. 195)

En relación con lo que proponen estos autores y la situación de las poblaciones en desventaja social y en condición de vulnerabilidad, en el ámbito educativo se deben generar opciones que permitan la inclusión de todos para que se genere una verdadera transformación de las instituciones educativas en una comunidad de aprendizaje; en la que

en la práctica se refleje una verdadera participación, por lo que se debe tener en cuenta todas las culturas en igualdad de condiciones, y se debe convertir el contexto escolar en un espacio de diálogo y consenso entre culturas (Ramis, 2006). Por tanto, la comunidad debe establecer un objetivo que permita el acercamiento de las familias a los procesos educativos en los que participan sus hijos y de esta forma, buscar un trabajo orientado en la unidad de la comunicación que reciben en los hogares y en la escuela.

6. Consideraciones finales

Las comunidades de aprendizaje propuestas como una opción educativa para las poblaciones en desventaja social y en condición de vulnerabilidad, se convierten en un espacio de reflexión al considerar los requerimientos que aun se conciben en la realidad educativa costarricense. Los fundamentos básicos de las comunidades de aprendizaje buscan la incorporación de diversos participantes en la educación, así que esta propuesta espera una transformación de la escuela, la cual debe gestarse desde los intereses y necesidades de las personas involucradas.

La perspectiva de participación se enfoca desde la formación de las familias, de manera que con ello, quienes estén en desventaja social o viven en condición de vulnerabilidad, puedan ser parte fundamental en el proceso de incorporación para su propia superación y la de sus hijos, y que las nuevas generaciones que podrían abandonar la escuela, rompan con el patrón reproducido en sus familias. Por consiguiente, la educación desde las comunidades de aprendizaje se convierte en una posibilidad que contribuye en una transformación del contexto social.

En referencia al aporte que se puede vivenciar desde las comunidades de aprendizaje, para las personas que están en desventaja social o vulnerabilidad, es que al crear espacios de participación de las familias en un diálogo igualitario, se permitirá que las personas participantes estén en el mismo nivel, lo cual generaría la cohesión social. Así, la participación de la familia en las escuelas es un tema fundamental, que cobra relevancia en el contexto de las comunidades de aprendizaje, ya que la búsqueda de una educación que responda a la población estudiantil vulnerable y en desventaja social, requiere de forma urgente la participación de madres y padres de familia preparados para colaborar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.

Finalmente, la propuesta de mantener las comunidades de aprendizaje como una opción educativa en el ámbito costarricense, podría permitir ofrecer una respuesta a los

requerimientos, intereses y necesidades de una población en rezago educativo y en desventaja social; por ende, es preciso gestar acciones que se enfoquen a un trabajo educativo que procure la equidad, la igualdad y la incorporación de todos los grupos que viven en condición de vulnerabilidad.

Referencias

- Acevedo Jesús, López, María de la Luz y Trujillo María de los Ángeles. (2012). La problemática de los grupos vulnerables: Visiones de la realidad. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000023.pdf>.
- Aubert, Adriana, Duque, Elena, Fisas, Monserrat y Valls, Rosa. (2010). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. España: Editorial GRAO.
- Aubert, Adriana, Flecha, Ainhoa, Flecha, Ramón, García, Carme y Racionero, Sandra. (2008). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Hipatia Editorial.
- Barahona, Manuel. (2006). *Paradigmas Económicos y Políticas Sociales de combate a la pobreza en América Latina*. IICA, Tercer Foro Técnico.
- Blanco Rosa y Cusato, Sandra. (2010). *Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables*. UNESCO-Santiago de Chile.
- Blanco, Rosa. (2009). *Experiencias educativas de segunda oportunidad: Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. OREALC-UNESCO Santiago, Chile y la organización de Estados Iberoamericanos para la Educación de la Ciencia y la Cultura, OEI Chile.
- Costa Rica, Ministerio de Educación Pública (2006). Primer Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción de Educación 2003-2015-COSTA RICA. San José, Costa Rica: MEP.
- Damman, Siri. (2006). Vulnerabilidad nutricional de los niños indígenas de América. Una cuestión de derechos humanos. Buenos Aires, Argentina. Programa CLACSO-CROP. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/crop/indige/S1C3Damman.pdf>
- Elboj, Carmen, Puigdellivol, Ignasi, Soler, Marta y Valls, Rosa. (2009). *Comunidades de aprendizaje Transformar la educación*. España: Editorial GRAO.
- Flecha, Ainhoa, García, Rocío, Gómez, Aitor y Latorre, Antonio, (2009). Participación en escuelas de éxito: una investigación comunicativa del proyecto Includ-ed. *Revista: Cultura y Educación*, 21(2), pp. 183-196.
- Flecha, Ramón. (2011). *Proyecto IN-CLUDED. Actuaciones de éxitos en las escuelas europeas* (Nº 9). España: Colección Estudios CREADE.

- Flecha, Ramón y Larena, Rosa. (2008). *Comunidades de Aprendizaje*. España: FUNDACIÓN ECOEM.
- Flecha, Ramón, García, Rocío, Ortega, Sara y Racionero, Sandra. (2012). *Aprendiendo contigo*. Barcelona: Hipatia EDITORIAL.
- Flecha, Ramón, Padrós, María, Puigdemívol, Ignasi. (2003). Comunidades de Aprendizaje: transformar la organización escolar al servicio de la comunidad. *Organización y gestión educativa*, nº 5 septiembre-octubre 2003, pp.4-8. Bilbao: Fórum Europeo de Administradores de la Educación y CISSPRAXIS, S.A.
- Ñopo, Hugo. (2013). *Mejores prácticas en la evaluación del logro educativo*. BID-EDUCACIÓN.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). *Informe de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de http://www.unfpa.org/exbrd/2007/annualsession/dpfpa_2007_8_spa.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010: Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*. San José, Costa Rica: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de <http://hdr.undp.org/sites/default/files/rhdr-2010-rblac.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Estados Unidos. Recuperado de http://www.undp.org/content/dam/venezuela/docs/undp_ve_IDH_2013.pdf
- Programa Estado de la Nación. (2011). *Tercer Informe del Estado de la Educación*. San José, Costa Rica.
- Quijano, Grettel. (2008). La inclusión: un reto para el sistema educativo costarricense. *En: Revista Educación* 32(1), 139-155, 2008.
- Ramírez, Olman. (1997). *Sistema Educativo Nacional de Costa Rica*. Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado de <http://www.oei.org.co/quipu/costrica/>
- Ramis, Mimar. (2006). *Transformando la Escuela: Comunidades de aprendizaje*. España. Editorial GRAO.
- Rodríguez, Jorge. (2000). *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales población y desarrollo*. Santiago: Proyecto Regional de CELADE-FNUAP.
- Soto, Eugenia. (2012). Ingreso se concentra en Costa Rica: Desigualdad subió en Costa Rica desde el 2000, contrario a la tendencia de la región a reducirla. http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2012/enero/15/economi